


The logo for iNN-Site features a stylized icon of six interconnected circles in shades of brown and purple on the left, followed by the text 'iNN-Site.' in a bold, sans-serif font. 'iNN' is in purple and 'Site.' is in blue.

Un espacio de intercambio de la  para la innovación en Compra Pública



OEA | Secretaría Técnica
RICG



con apoyo de **IDOM**



Mecanismo Hemisférico de Cooperación en Contratación Pública reconocido por los Estados Miembros de la OEA

33 países – Agencias Nacionales de Compra y Contratación Pública



Países Observadores



La RICG en números



+100 Sinergias Institucionales



17 Conferencias Anuales
+ 130 Seminarios y webinars
+ 1600 Experiencias compartidas
+ 100 Cooperaciones entre países



+ 60 talleres + 6,000 participantes / 32 países
4 Cursos en línea – Escuela de Gobierno OEA / + 2,500 funcionarios (as) registrados / 27 países
1 Diploma OEA-UNSAM
+60 Proveedores capacitados - HAPS



+ 70 Publicaciones: Diagnósticos Regionales - Reportes - Estudios de factibilidad
+ 100 Recomendaciones técnicas +50 hojas de ruta



15 países LAC – implementación de herramientas, recomendaciones, directivas, políticas públicas, reformas normativas

**Instrumentos
técnicos**



**Directiva Modelo para la Promoción
de Compras Públicas Sostenibles**



Guía de Innovación abierta para la Compra Pública



**Declaración RICG “Compra pública como área estratégica
para la generación de un mayor valor público y un mejor
acceso a derechos”**



**Guía para la identificación de riesgos de corrupción en
contrataciones públicas, utilizando la ciencia de datos**



**Lineamientos para la apertura de datos en los sistemas
de contrataciones públicas**

Herramientas



Herramienta de Autoevaluación de Proveedores Sostenibles

Adoptada por: Provincia de Mendoza y Córdoba (Argentina), Paraguay y República Dominicana.



e-GP Modelo de Madurez 2.0

Implementado en 23 países LAC



Modelos Algorítmicos – baderas rojas para prevenir riesgos en la CP

Implementado por: Colombia, Ecuador y Paraguay



INNSITE-RICG <https://inn-site.ricg.org>

COMPRA PÚBLICA = VALOR PÚBLICO



Ciudadanía en el Centro

Desarrollo Sostenible



Desarrollo Humano

Colaboración



Declaración CONTRATACIÓN PÚBLICA COMO ÁREA ESTRATÉGICA PARA LA GENERACIÓN DE UN MAYOR VALOR PÚBLICO Y UN MEJOR ACCESO A DERECHOS DE LA CIUDADANÍA



RECONOCIENDO

El posicionamiento de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG) como mecanismo de cooperación técnica horizontal de alto nivel para la movilización y el intercambio de recursos humanos, técnicos, financieros y materiales para la generación de conocimientos, experiencias y buenas prácticas en las compras públicas entre los países miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la cual funge como Secretaría Técnica de la RICG, a través del Departamento para la Gestión Pública Efectiva;

TENIENDO EN CUENTA

Los compromisos consensuados por los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de la OEA, adoptados a través de instrumentos regionales como el Compromiso de Lima "Gobernabilidad Democrática frente a la Corrupción" de la VIII Cumbre de las Américas en Lima, Perú (2018) y las Resoluciones de la Asamblea General de la OEA, a través de las cuales se resalta la importancia de la contratación pública como un área estratégica para prevenir la corrupción y fomentar el desarrollo sostenible de los países;

RECONOCIENDO

Los esfuerzos y avances alcanzados por las agencias nacionales de contratación pública de los países miembros de la RICG para el cumplimiento de sus objetivos nacionales e institucionales; y que la transparencia, integridad, eficiencia, ética, innovación, competencia y sostenibilidad hacia el triple impacto de la compra son pilares fundamentales para promover el mejor valor por dinero y el fortalecimiento de sus sistemas de compras y contrataciones públicas;

RESUELVE

Que, en aras de seguir fortaleciendo y avanzando hacia la mejora continua de los sistemas nacionales de compra y contratación pública; en colaboración y consulta con las agencias nacionales competentes, así como con otros actores claves;

1. <https://oas.sam.gov.ar/2019/05/05-0107> AG/RES. 284 (BLV/VI/19)
2. <https://oas.sam.gov.ar/2019/05/05-0107>
3. <https://oas.sam.gov.ar/2019/05/05-0107> AG/RES. 206 (GU/VI/19); AG/RES. 207 (GU/VI/19); AG/RES. 201 (GU/VI/19); AG/RES. 205 (GU/VI/19); AG/RES. 179 (GU/VI/19)



NOS COMPROMETEMOS A ADOPTAR LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:

1. Seguir implementando acciones y medidas que contribuyan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la agenda 2030 en materia de compras públicas.
2. Promover una cultura de integridad del funcionario público basada en la apertura, sentido de pertenencia, compromiso y transmisión de valores institucionales, que permitan generar una mayor cohesión con los principios y propósito de la compra pública; articulada a la misión y visión institucionales.
3. Diseñar políticas, instrumentos y planes estratégicos que conduzcan a la implementación de acciones para el fortalecimiento de las capacidades institucionales de las agencias de contrataciones públicas, orientado a la optimización y uso efectivo del gasto público.
4. Promover y elevar la profesionalización del comprador público con el fin de dotarlos de conocimientos y habilidades necesarias para fortalecer sus capacidades orientadas a generar un mayor valor público, a través de los procesos de adquisición de bienes, servicios y obras.
5. Generar acciones estratégicas para el fortalecimiento de las capacidades del mercado, con el fin de promover soluciones más innovadoras y sostenibles en concordancia con la economía de triple impacto.
6. Incrementar los niveles de transparencia, trazabilidad, integridad, valor por dinero y competencia equitativa, mediante el fortalecimiento de los sistemas electrónicos de compra y contratación pública, el uso de datos abiertos y nuevas tecnologías, que permitan la implementación efectiva de modalidades de contratación, el robustecimiento del registro de proveedores, y la identificación y prevención de riesgos de ineficiencias y posibles actos de corrupción; que, además, contribuyan a facilitar una participación más inclusiva de los sectores subrepresentados en la economía nacional.
7. Implementar acciones interinstitucionales e intersectoriales, articuladas y conjuntas, para fomentar una mayor colaboración y participación de todos los actores del sistema de la compra pública, como el sector público, sector privado, academia, sociedad civil, entre otros.
8. Adoptar los instrumentos, herramientas y mecanismos de cooperación desarrollados en el marco de la RICG, que sirvan como guía para una gestión más efectiva de las compras públicas; teniendo en cuenta la capacidad institucional y el contexto nacional de los países.

Esta Declaración no genera ninguna obligación jurídicamente vinculante o ejecutable para las partes.

Esta Declaración se expide el **día 9 de diciembre de 2021**, en el marco de la "Sesión Privada de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG)", que cuenta con la participación de los(as) representantes de las agencias nacionales de contratación pública de sus países miembros, la Organización de los Estados Americanos (OEA) como secretaria técnica RICG, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco de Desarrollo del Caribe (CDB), CAF – banco de desarrollo de América Latina y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) de Canadá.

Elevada como mandato como parte de las acciones hacia el fortalecimiento democrático.



IX SUMMIT OF THE
AMERICAS
LOS ANGELES • 2022



ASAMBLEA
GENERAL **OEA**
Juntos contra la desigualdad y la discriminación
PERÚ - 2022



ANÁLISIS DEL NIVEL DE APROPIACIÓN DE LA INNOVACIÓN EN LAS AGENCIAS DE COMPRAS DE LA RICG

HALLAZGOS EN LAS AGENCIAS Y CLASIFICACIÓN SEGÚN MADUREZ



5 DIMENSIONES



Condiciones Culturales



Capacidad de experimentación



Apropiación Digital

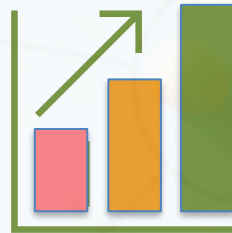


Apertura y Colaboración



Resultados Obtenidos

NIVELES DE APROPIACIÓN DE INNOVACIÓN



ESCALAMIENTO: Mayor a 4

MADUREZ: 3 y 3,9

CONSOLIDACION: 2 y 2,9

| | Condiciones culturales | Capacidad de experimentación | Apropiación digital | Apertura y colaboración | Resultados obtenidos | Puntaje promedio |
|-----------------|------------------------|------------------------------|---------------------|-------------------------|----------------------|-------------------------|
| Chile | 3,92 | 4,38 ★ | 4,02 ★ | 4,5 | 4 | 4,14 |
| Ecuador | 4,83 ★ | 4,13 | 3,22 | 3,5 | 4 | 4,12 |
| Paraguay | 3,08 | 3,5 | 3,39 | 4,5 | 4 | 3,72 |
| Colombia | 3,83 | 3,0 | 2,75 | 5 ★ | 4 | 3,71 |
| Perú | 3,75 | 4,13 | 2,94 | 1,5 | 5 ★ | 3,70 |
| Rep. Dominicana | 3,14 | 3,36 | 2,76 | 4,35 | 4 | 3,52 |
| Guatemala | 4,17 | 3,63 | 2,44 | 2 | 4 | 3,37 |
| Costa Rica | 3,5 | 3,25 | 2,97 | 1,5 | 2 | 2,67 |
| Panamá | 2,63 | 2,81 | 2,3 | 1,5 | 2 | 2,29 |
| Uruguay | 2,08 | 2,75 | 3,5 | 1 | 1 | 2,03 |

Hoja de Ruta de Acción





...Más allá de las limitaciones...



¿Qué acciones podemos encaminar para impulsar la innovación y poner el foco en las necesidades, utilizando la contratación pública como herramienta estratégica?



ACCIONES RICG



NO REINVENTAR LA RUEDA



MEDICIÓN HACIA LA
MEJORA CONTINUA



HOJA DE RUTA



DIÁLOGO



COMUNIDAD

iNN-Site.

Un espacio de intercambio de la para la innovación en Compra Pública

inn-site.ricg.org



DIAGNOSTICAR
REPORTAR



REPENSAR
INNOVAR



CONECTAR
APRENDER
COLABORAR



COMPARTIR
POSICIONAR
REFERENTES



RECONOCER
BUENAS
PRÁCTICAS



OEA | Secretaría Técnica **RICG**



con apoyo de **IDOM**



DIAGNOSTICAR Y REPORTAR



HERRAMIENTA RICG PARA LA MEDICIÓN DEL NIVEL DE APROPIACIÓN INSTITUCIONAL DE LA INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DE LAS COMPRAS PÚBLICAS

Cuestionario con preguntas abiertas y cerradas con calificación de 1 a 5 integradas en 5 dimensiones:



Condiciones Culturales



Capacidad de experimentación



Apertura y Colaboración








Apropiación Digital



Resultados Obtenidos

BENEFICIOS

- 
 Contar con indicadores para medir y monitorear anualmente el estado de madurez institucional.
- 
 Obtener recomendaciones técnicas y acciones generales conforme al nivel obtenido.
- 
 Generar hoja de ruta hacia la mejora continua institucional.
- 
 Generar una línea de tiempo de progreso como parte de un ejercicio de análisis constante.
- 
 Obtener un documento generado automáticamente con resultados generales y por dimensión.

HERRAMIENTA RICG PARA LA MEDICIÓN DEL NIVEL DE APROPIACIÓN INSTITUCIONAL DE LA INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DE LAS COMPRAS PÚBLICAS

Mide tu nivel institucional

- Verifico ser la persona autorizada por la entidad para completar este formulario

Usuario *

hfonseca

Contraseña *

.....

Recuérdeme

Identificarse

[¿Olvidó su contraseña?](#)

[¿Recordar su usuario?](#)

[¿No tiene una cuenta?](#)

BLOQUE 1: EMPECEMOS

Busca conocer la percepción y entendimiento institucional frente a la innovación y transformación digital.

Conceptos

¿Para la entidad, cuál es el significado de innovación?

Escriba acá su respuesta

¿Qué es transformación digital?

Escriba acá su respuesta

Continuar al siguiente bloque

HERRAMIENTA RICG PARA LA MEDICIÓN DEL NIVEL DE APROPIACIÓN INSTITUCIONAL DE LA INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DE LAS COMPRAS PÚBLICAS



Capacidad de experimentación 3/5

| Variables | Puntuación obtenida |
|----------------------|---------------------|
| Trabajo colaborativo | 3,5 |
| Espacios físicos | 1,5 |
| Tolerancia al error | 4 |
| Iteraciones | 3 |

- El trabajo en equipos interdisciplinarios se incentiva y desarrolla, los colaboradores cuentan con los suficientes espacios para compartir con personas de diferentes áreas o direcciones.
- La entidad proporciona algunos espacios físicos para generar ideas, hacer pruebas y lograr trabajos colaborativos.
- Se considera que el error/fracaso es parte del aprendizaje y son capaces de tomar medidas positivas antes que castigar y buscar culpables.
- Se habla de productos mínimos viables, prototipos y elementos que permitan contrastar soluciones e ideas con usuarios.



Condiciones culturales 3,83/5

| Variables | Puntuación obtenida |
|---------------------------|---------------------|
| Estrategia de innovación | 4 |
| Métricas de innovación | 4 |
| Estructura/ gobernanza | 4 |
| Liderazgo innovador | 4 |
| Incentivos para el cambio | 2 |
| Gestión del conocimiento | 5 |

- El trabajo en equipos interdisciplinarios, no es tan comúnmente desarrollado y no se generan los suficientes espacios para compartir con personas de diferentes áreas o direcciones.
- La entidad no proporciona espacios físicos para generar ideas, hacer pruebas y lograr trabajo colaborativo.
- Se considera que el error/ fracaso es parte del aprendizaje y son capaces de tomar medidas positivas antes que castigar y buscar culpables.
- Es usual que se hablen de productos mínimos viables, prototipos y elementos que permitan contrastar soluciones e ideas con usuarios.



Apropiación digital 2,75/5

| Variables | Puntuación obtenida |
|--------------------------------------|---------------------|
| Estrategia de transformación digital | 2,25 |
| Cultura y formación | 2 |
| Procesos digitales | 4 |

- La entidad no cuenta con un plan de acción para la transformación digital y no se encuentran trabajando actualmente en una estrategia o plan de transformación digital.
- Actualmente no cuentan con procesos de socialización y comunicación de la estrategia de transformación digital.
- La mayoría de las personas de la entidad no conocen metodologías de innovación, ni dominan herramientas de prototipado.
- Los colaboradores cuentan con un nivel aceptable de competencias digitales y consideran estar preparados para abordar los procesos de gestión del cambio que implica la Transformación Digital.
- Se cuenta con un buen nivel de conocimiento de las tecnologías para el funcionamiento óptimo de sus procesos claves, que permiten el uso de datos para la toma de decisiones.



Apertura y colaboración 5/5

| Variables | Puntuación obtenida |
|---------------------------|---------------------|
| Innovación abierta | 5 |
| Cooperación con entidades | 5 |

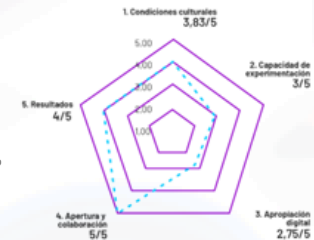
- La entidad ha desarrollado actividades de innovación pública abierta.
- Dentro del nivel de avance de los procesos de innovación abierta, se ha logrado cooperación con otras entidades como Universidades, Startups e incluso empresas para desarrollar proyectos de innovación y transformación digital.



Resultados obtenidos 4/5

| Variables | Puntuación obtenida |
|---------------------|---------------------|
| Resultados actuales | 4 |

- Colombia Compra Eficiente, considera que la entidad ha obtenido resultados de sus esfuerzos de innovación. Sin embargo, se encuentran en un camino de construcción colectiva para la consecución de mejores resultados.





REPENSAR E INNOVAR

Guía de **innovación abierta** para la **compra pública**

[Descargar guía](#)



Conceptos



Etapas del proceso



Herramientas



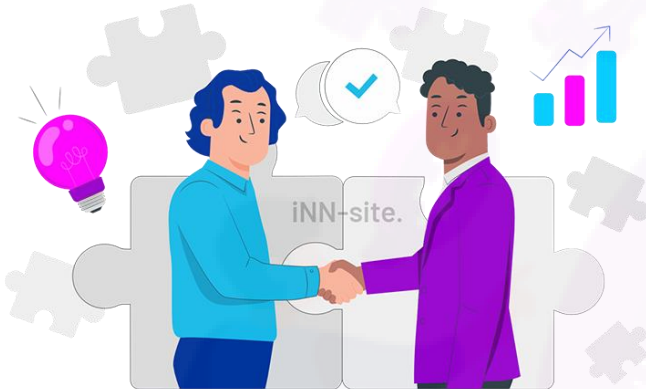
Casos de éxito

Roadmap de la **INNOVACIÓN ABIERTA**





CONECTAR, APRENDER Y COLABORAR



COMPARTIR INFORMACIÓN

- Investigaciones
- Estudios
- Lecciones aprendidas



SOLICITUD DE COLABORACIÓN

Publicación de restos o llamadas a colaborar



| Contenido | Imagen del artículo | Categoría |
|-----------|---------------------|-----------|
|-----------|---------------------|-----------|

Título *

Llamado a soluciones para la generación de la reducción de la huella de carbono en el sector

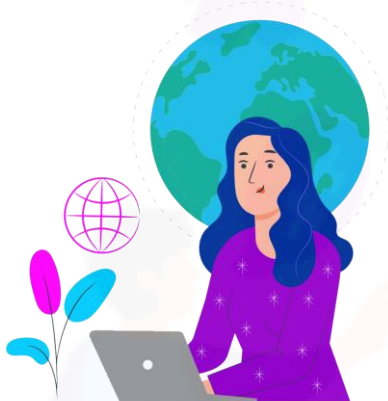
Editar ▾ | Insertar ▾ | Ver ▾ | Formato ▾ | Tabla ▾ | Herramientas ▾

B *I* U ▾ | ▾ | ▾ |

Menú | Contacto | Artículo | Imagen | Salto de página | Leer más



COMPARTIR Y POSICIONAR REFERENTES



Subir contenido:
- Buenas prácticas

Formulario para compartir

Subir Buena práctica

Título de la buena práctica:

País de aplicación:

Sector al que pertenece el caso

- Infraestructura y urbanismo
- Energía
- Cambio climático
- Agua y saneamiento
- Transporte
- Educación
- Salud
- Género y diversidad
- Finanzas y contratación pública
- Desarrollo rural
- Tecnologías de la Información
- Comercio e Inversión
- Otro

Beneficiarios:

Descripción

¿Por qué surgió?

Implementación

Buenas prácticas

Filtrar por países ➤

Filtrar por nivel de cubrimiento ➤

Filtrar por sector gobierno ➤





RECONOCER BUENAS PRÁCTICAS

Premio RICG a la **innovación** en las **compras públicas 2023**



Categorías



Innovación en la implementación de nuevas tecnologías y herramientas digitales

[VER MÁS](#) >



Innovación en reformas institucionales y/o marco regulatorio

[VER MÁS](#) >



Gestión del cambio institucional y visión estratégica y cultura de innovación

[VER MÁS](#) >



Innovación en el desarrollo de estrategias de apertura y colaboración con otros actores

[VER MÁS](#) >

Requisitos de participación

- Disponer de una iniciativa en compra gubernamental, la cual haya iniciado su ejecución en un periodo de tiempo no mayor a 3 años (2020) desde la apertura de la presente convocatoria, y no menor a un año (2022).
- Diligenciar el formulario de inscripción dispuesto en la plataforma INNSite y rellenar todos los campos solicitados en los tiempos especificados en el cronograma.
- Ser una entidad de un país miembro de la OEA/RICG.

CIERRE DE POSTULACIONES: 31 de agosto 2023



Formulario de registro



🌐 Español (España, alfab... ▾



Premio RICG a la innovación en las compras públicas 2023

* Obligatorio

1. Por favor indique el nombre de su entidad / Please provide the name of your entity *

Escriba su respuesta

2. Nivel institucional / Governmental level of the entity *

Nacional / National

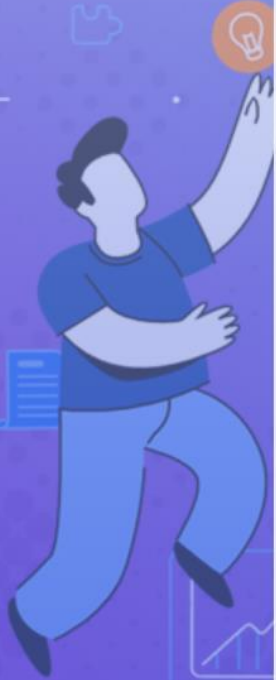
Provincial / Provincial

Federal / Federal

Otras

3. Nombre de quien diligencia el formulario / Please provide your full name? *

Escriba su respuesta





Términos de referencia



Premio RICG a la **innovación** en las **compras públicas 2023**

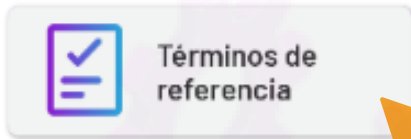


CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| | |
|--|-----|
| Impacto del valor público generado | 45% |
| Novedad | 25% |
| Perdurabilidad en el tiempo | 15% |
| Replicabilidad | 10% |
| Diligenciamiento de la Herramienta de autoevaluación de medición INNSITE | 5% |

JURADO EVALUADOR

OEA - BID - Sandra Sinde, experta en innovación



Premio RICG a la **innovación** en las **compras públicas 2023**



CONSIDERACIONES

2 iniciativas max. por cada institución en formularios individuales.

Veracidad de la información referenciada.

RECONOCIMIENTO - 4 Finalistas

GANADOR: Participación Conferencia Anual RICG 2023.
8 becas completas cursos virtuales en compra pública de la Escuela de Gobierno OEA.

3 MENCIONES HONORIFICAS.

La innovación abierta permite alimentar nuestro liderazgo; enriquecer el hacer de las instituciones; y, aumentar nuestro sentido de colaboración.

Si queremos transformar nuestra cultura para generar un mayor impacto, empecemos a tomar los riesgos y acciones necesarias para generar el cambio en el día a día.

La clave son las personas.

De nuestras capacidades y decisiones dependen los malos, buenos o mejores resultados.

¿Están listos para empezar?

MUCHAS GRACIAS!!

Helena Fonseca

Especialista Principal Programa de Compras Públicas

Departamento para la Gestión Pública Efectiva

hfonseca@oas.org



OEA | Secretaría Técnica
RICG